



Bolonia, la Universidad, la profesión de Arquitecto, el Colegio,....

1

Declaración de Bolonia

2

RD 1393/2007 de 27 de octubre.
Ordenación de las enseñanzas universitarias
oficiales

3

La profesión de Arquitecto. Orden
ECI/3856/2007 de 27 de diciembre.
Títulos que habiliten.

4

La profesión de Arquitecto Técnico. Orden
ECI/3855/2007 de 27 de diciembre.
Títulos que habiliten.

5

La profesión de Ing. Técnico Obras
Públicas y la de ICCP. Orden
CIN/307/2009 de 9 de febrero y
CIN/309/2009 de 9 de febrero. Títulos que
habiliten.

6

Informe CNC de septiembre 2008

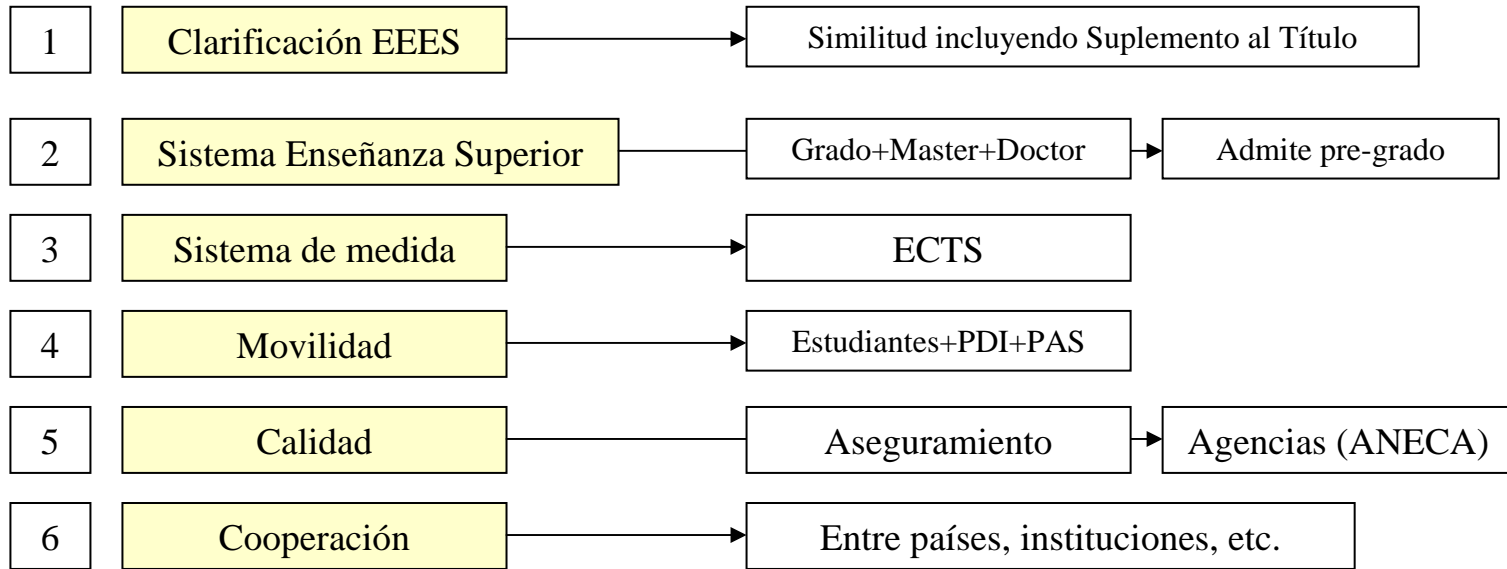




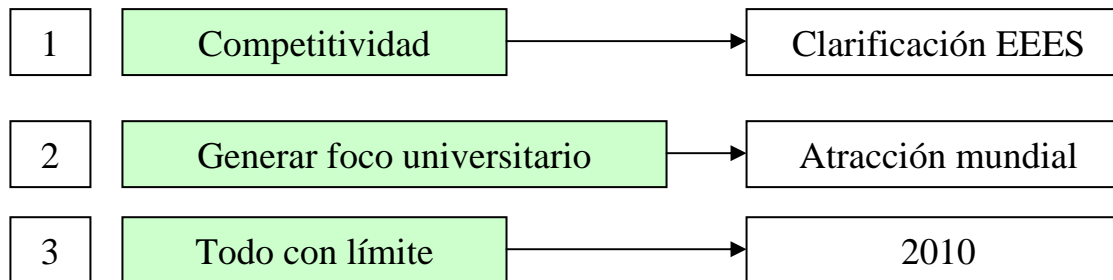
Declaración de Bolonia (19-06-1999) 31 firmantes (2 páginas)

Adhesión voluntaria

Objetivos

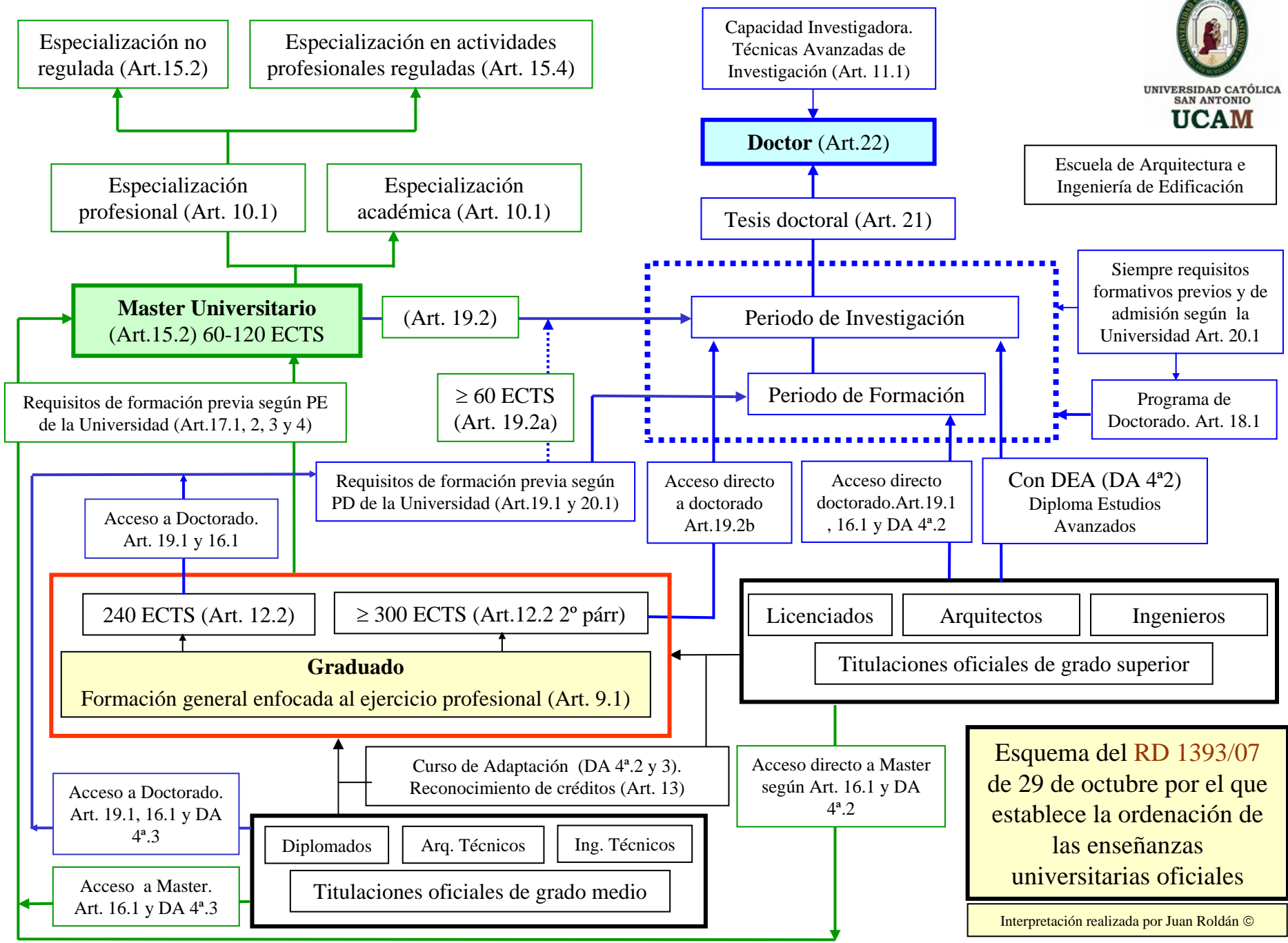


Fines





Escuela de Arquitectura e
Ingeniería de Edificación



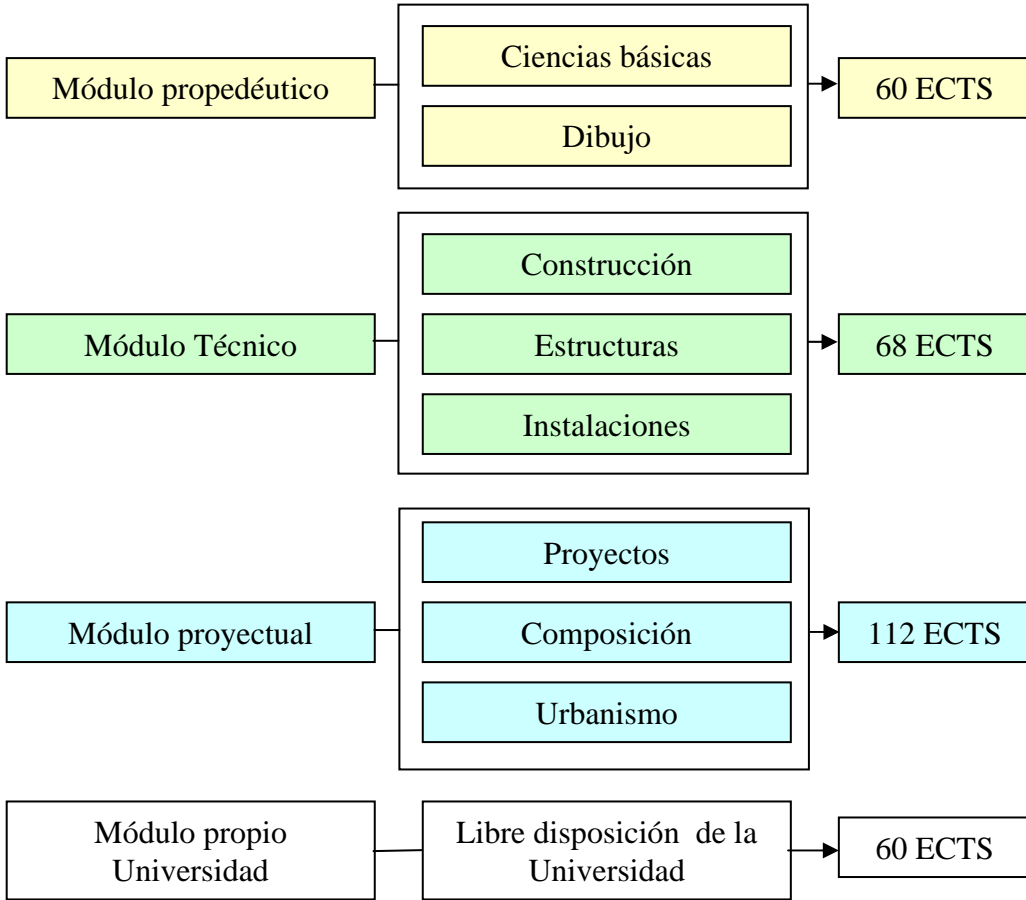
Esquema del **RD 1393/07**
de 29 de octubre por el que
establece la ordenación de
las enseñanzas
universitarias oficiales

Profesión de Arquitecto

Grado (Orden ECI/3856/2007 de 27/12)

Master (60-120 ECTS)

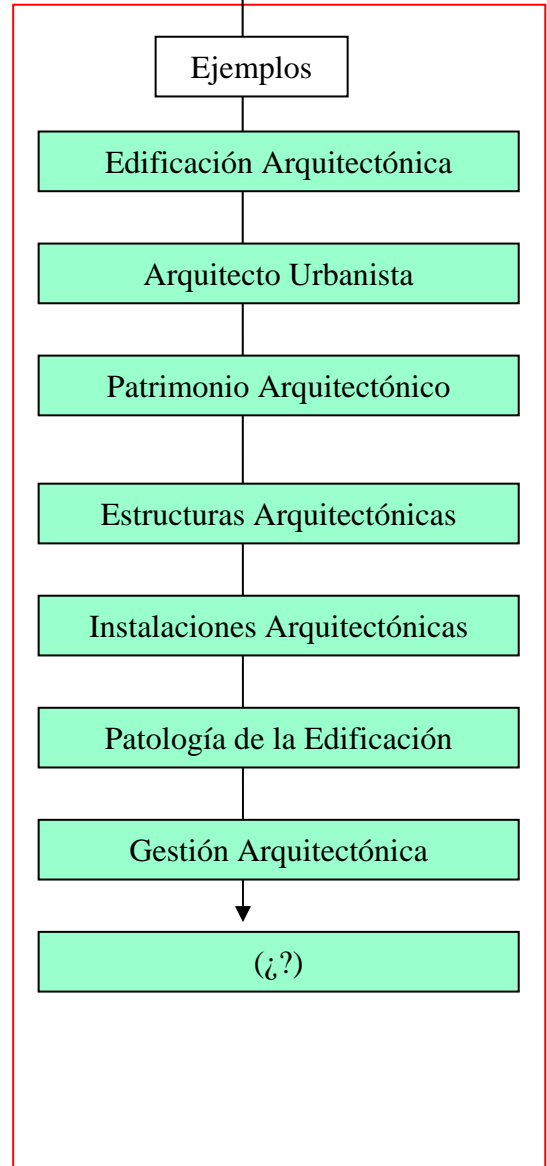
RD 1393/07 de 29/10



Total 1 → 300 ECTS

PFG → Presentación y Defensa de un PFG

Total Graduado/a → 300 ECTS+pd PFG



Profesión de Arquitecto Técnico

Grado (Orden ECI/3855/2007 de 27/12)

Master (60-120 ECTS)

RD 1393/07 de 29/10



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO
UCAM

Módulo de formación
básica

Fundamentos científicos

Expresión gráfica

Química y Geología

Instalaciones

Empresa

Derecho

60 ECTS

Módulo Específico

Expresión gráfica

Téc y tecno. de la edificación

Estructuras e instalaciones

Gestión del proceso

Gestión urb. y econó. aplic.

Proyectos Técnicos

108 ECTS

Proyecto Fin de Grado

12 ECTS

Módulo propio
Universidad

Libre disposición de la
Universidad

60 ECTS

Total Graduado/a

240 ECTS

Ejemplos

Seguridad y Salud en la
Edificación

Aseguramiento de la calidad de
la edificación

Cálculo de Estructuras de
edificación

Cálculo de instalaciones de la
Edificación

Patología de la edificación

Gestión del proceso constructivo

Gestión económica de la
edificación

Gestión del proceso constructivo

Profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Grado (Orden CIN/307/2009 de 9/02)

Master (60-120 ECTS)

RD 1393/07 de 29/10



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO
UCAM

Profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Orden CIN/309/2009 de 902

Módulo de formación
básica

60 ECTS

Módulo común a la
Ingeniería Civil

60 ECTS

Módulo de tecnología
específica

Construcciones civiles

Hidrología

Transportes y servicios
urbanos

48 ECTS

Trabajo Fin de Grado

12 ECTS

Módulo propio
Universidad

Libre disposición de la
Universidad

60 ECTS

Total Graduado/a

240 ECTS

Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos

Módulo de ampliación de
formación técnica

18 ECTS

Módulo de tecnología
específica

42 ECTS

Total 1

60 ECTS

+ Trabajo Fin de Master

Total Master

60 ECTS+Rpd TFM

Otros ejemplos

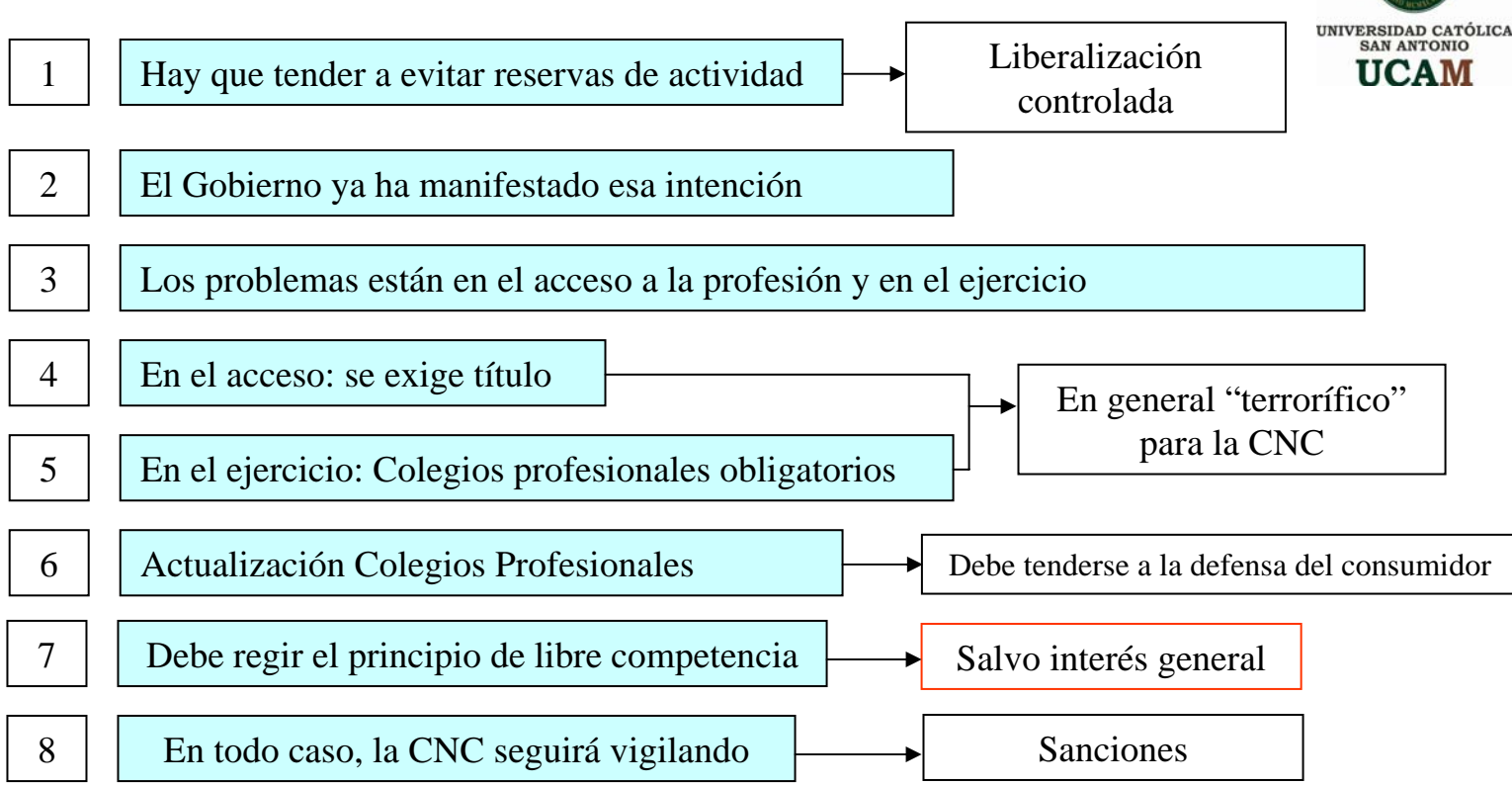
Transportes urbanos

Geotecnia

¿?



Conclusiones



Recomendaciones

